

9731



PROFEPA  
Delegación Jalisco  
Control de Asistencia

COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS  
Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



**RECIBIDO**

Folio R.N. 168/2019

Referencia 168/2019 Fecha: 11-jun-19

C: MENDEZ MARTINEZ CLAUDIA FABIOLA  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales Nivel y Puesto: P11/INSPECTOR

Cuenta Bancaria ,02706357 Clabe Bancaria ,002320903827063571 Banco Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Jesús María

Durante 1.5 días Del 12 de JUNIO al 13 de JUNIO del 2019

Con el Objeto de: Inspección a plan de Manejo en el PIMVS SEMARNAT-PIMVS-CR-IN-15-JAL/16 en el municipio de Jesús María Jalisco.

Clave Presupuestal: 37901

*17-Jun-19*  
Folio

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Jesús María	1.5	\$ 625.00	\$937.50
<b>TOTAL</b>			<b>\$937.50</b>

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	NO APLICA
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5 ) X litro de gasolina	\$1,500.0
OTROS	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,500.0</b>

Vehículo de la Comisión							
Marca	Chevrolet	Submarca	Silverado	Placas	NGH1402	Km Inicial	4032 km

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	CLAUDIA FABIOLA MENDEZ	MARTINEZ	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
Delegación Jalisco  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

**CLAUDIA FABIOLA MENDEZ**

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco  
Presente.

**Oficio:**  
**Expediente:**

**PFPA/21.1/3C.12.4/  
PFPA/21.1/3C.12.4/**

**168/2019  
RN/078/2019**

Guadalajara, Jalisco

11-jun-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 12 de JUNIO al 13 JUNIO 2019 para realizar la siguiente actividad:

Inspección a plan de Manejo en el PIMVS SEMARNAT-PIMVS-CR-IN-15-JAL/16 en el municipio de Jesús María Jalisco.

En el Vehículo de placas: NGH1402 Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por lo antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE  
La C. Delegada

Biol: Martha Patricia Gutierrez de la Garma



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del **CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ**  
Área: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**  
Número **R.N. 168/2019**  
Lugar de la **Jesús María**  
Periodo de la **De 12 de JUNIO al 13 JUNIO del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
12-jun-19	1	-	625.00	Alimentos y Pernocta
13-jun-19	2	-	312.50	Alimentos
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			<b>937.50</b>	

ATENTAMENTE

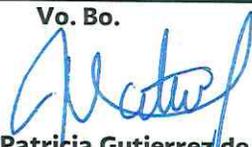
  
CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

**INFORME DE COMISION NACIONAL**

Nombre del comisionado: **CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ**  
 Área: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**  
 Número Oficio: **R. 168/2019**  
 Lugar de la comisión: **Jesús María**  
 Periodo de la comisión: **Del 12 de JUNIO al 13 JUNIO del 2019**

Objetivo de la Comisión	La revisión a el cumplimiento del plan de Manejo en el PIMVS SEMARNAT-PIMVS-CR-IN-15-JAL/16 conocido como Rana y Salta en el Municipio de Jesús María, estado de Jalisco.
Síntesis	Por motivos de logística nos trasladamos al municipio de Arandas para el levantamiento del acta de inspección. Se revisó el cumplimiento del plan de Manejo en el PIMVS SEMARNAT-PIMVS-CR-IN-15-JAL/16 conocido como Rana y Salta en el Municipio de Jesús María, estado de Jalisco.
Conclusión	Se detectaron irregularidades durante la visita de inspección, por lo que se impuso como medida de seguridad la Clausura Total Temporal del PIMVS SEMARNAT-PIMVS-CR-IN-15-JAL/16 conocido como Rana y Salta en el Municipio de Jesús María, estado de Jalisco.
Resultados Obtenidos	El levantamiento del acta de inspección número PFFA/21.3/2C.27.3/015-19 y la aplicación de la medida de seguridad consistente en Clausura Total Temporal del PIMVS SEMARNAT-PIMVS-CR-IN-15-JAL/16 conocido como Rana y Salta en el Municipio de Jesús María, estado de Jalisco
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

<p align="center"><b>ATENTAMENTE</b></p>  <p align="center"><b>CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ</b></p>	<p align="center"><b>Vo. Bo.</b></p>  <p align="center"><b>Biol. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma</b></p>
---	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

**SOLICITUD DE PAGO**

REFERENCIA: R.N. 168/2019

FECHA: 12-jun-19

**C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**  
**P R E S E N T E.**

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ  
 NO.CUENTA: ,02706357 CLABE BANCARIA ,002320903827063571 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS:  GASTO CORRIENTE  GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

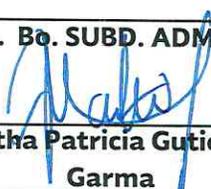
AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

**RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:**

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37901
2	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
<b>TOTAL</b>	<b>937.50</b>	

MONTO SOLICITADO: (Novecientos treinta y siete punto cincuenta 50/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA 
CLAUDIA FABIOLA MENDEZ MARTINEZ	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma